

PRESENTACIÓN

Es obligado, al presentar este número a los lectores, explicar algunos cambios que se están introduciendo en la revista. La publicación, después de dieciséis años de aparecer en las bibliotecas y en nuestras mesas de trabajo, necesitaba una remodelación a fondo. Se trata de hacer una mejora profunda en todos aquellos componentes que ha aconsejado la evaluación de la calidad y que permiten las circunstancias. El cambio se completará en el año 2007.

En primer lugar, se trata de responder a las exigencias externas que están representadas por organizaciones especializadas en la valoración de revistas científicas (por ejemplo, CINDOC, Latindex, ISI, SciELO, PsycINFO). Esto ha llevado al equipo de trabajo a establecer la existencia de tres criterios de calidad. Cada criterio está formado por un conjunto de requisitos. Los tres criterios de calidad suponen 46 requisitos, cuyo cumplimiento representa la máxima calidad que puede alcanzar una revista. El cambio supone actuar sobre 26 de los 46 exigidos.

Un ejemplo, visible en la revista, es la reorganización de la gestión editorial lo que lleva un profundo cambio en los mecanismos de trabajo y en la mejora del contenido. Se han creado tres consejos, independientes entre sí y con funciones claramente diferenciadas. En primer lugar, se ha creado un Consejo Editorial formado por personalidades del sector educativo pertenecientes a ocho países (dos de la UCM, tres de otras universidades españolas y siete de universidades extranjeras). Este Consejo tiene como funciones esenciales la determinación de la política editorial y la evaluación de la gestión y del trabajo realizado. En segundo lugar, se ha formado un Consejo de Redacción encargado de la dinámica editorial (gestión de originales, revisión inicial del material de acuerdo con las normas de colaboración, impulso a los procesos de mejora de la calidad, contactos con autores, etc.). Por último, se ha seleccionado un conjunto amplio de especialistas, en distintos campos de la educación, para actuar de evaluadores del contenido de los artículos. Para el funcionamiento normalizado de estos consejos se han creado un conjunto de documentos que permiten una actuación más coherente y con mayor calidad. Estos documentos están disponibles para los colaboradores, de manera que tengan una visión previa de los requisitos que deben cubrir los artículos a lo largo del proceso de aprobación.

Por otra parte, se ha elaborado un documento, que se irá reformulando periódicamente, con el análisis de los factores críticos que garantizan la calidad de una publicación científica, como la RCE. El documento establece cuatro factores críticos para planificar la mejora: calidad de los artículos, gestión de la edición, difusión en el sector educativo universitario y alta valoración por entidades de evaluación de revistas. Cada uno de estos factores permite el análisis de un conjunto de problemas actuales y, sobre ellos, se está elaborando un plan de mejoras que debe poner en marcha el Consejo de Redacción a lo largo de dos años.

Los cambios son muy variados y el lector los podrá apreciar poco a poco. Se ha introducido un complejo sistema de evaluación de trabajos. Los artículos pasan por un procedimiento de revisión previa, que realiza el Consejo de Redacción, reforzado por las normas que cada autor recibe y las ayudas que se le proporcionan personalmente. Cuando el original cumple con todos los requisitos formales, que con frecuencia implican también problemas de contenido, el original pasa al proceso de evaluación propiamente dicho. Este proceso se realiza por dos evaluadores externos por el procedimiento de doble ciego (los evaluadores no conocen a los autores, ni estos saben quién les evalúa). Después de esta evaluación, los autores reciben un informe con las modificaciones solicitadas, si son necesarias.

Los contenidos de la revista tratan también de buscar nuevos enfoques. Se están buscando temas emergentes y se confeccionan los números pensando en el conjunto del contenido. Por ello se estructura el sumario en grupos según el contenido (investigación, TIC, política en educación y temas de interés general). Dentro de la política de apertura al exterior, se ha dado un impulso especial a los artículos que provienen de fuera del país, tanto en español como en inglés.

Por último, el lector observará que el volumen que tiene en sus manos es más manejable. El número de páginas se ha reducido, haciendo la lectura más cómoda. Esto es consecuencia de un análisis de las publicaciones internacionales de mayor aceptación y de las necesidades detectadas en los lectores.

El Consejo de Redacción